

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA. LTDA. y conforme con lo señalado en el Art. No. 124 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 de 2012. Este informe está preparado de conformidad con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

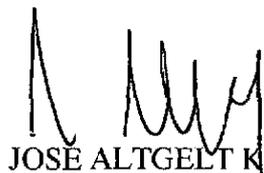
Nuestros ingresos aumentaron en un 35.67% y por otro lado los egresos aumentaron un 40.13% del año anterior. Las utilidades obtenidas fueron un 22.88% superiores al ejercicio anterior. Los buenos resultados se obtuvieron gracias al aumento de nuestros ingresos.

Durante el año 2012 las actividades se realizaron con toda normalidad y se cumplió rigurosamente con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios. Los servicios prestados cumplieron con todos los estándares exigidos por las líneas navieras.

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

La administración pone a disposición de los señores socios asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2012. Para el ejercicio económico del 2013 esperamos mantener estos resultados.

Es cuanto puedo informar a ustedes socios asistentes a la Junta General.



**JOSE ALTGELT KRUGER
PRIMER VICEPRESIDENTE**

Guayaquil, Marzo 6 del 2013.